

Factores determinantes de los cambios en las instituciones del mercado de trabajo en Europa¹

Determinant factors of the changes in the labour market institutions in Europe

ANA I. VIÑAS APAOLAZA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, UNIVERSIDAD EUROPEA

LAURA PÉREZ ORTIZ

DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA ECONÓMICA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

MARÍA ISABEL HEREDERO DE PABLOS

DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA ECONÓMICA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

SANTOS MIGUEL RUESGA BENITO

DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA ECONÓMICA Y ECONOMÍA DEL DESARROLLO, UNIVERSIDAD

Resumen

El artículo se centra en las causas de las transformaciones que han mostrado las instituciones del mercado de trabajo (IML) en la Unión Europea de los 15 de 2007 a 2014. En particular, se analizan los factores determinantes de estas transformaciones, utilizando un modelo de corte transversal, en el que se trata de comprobar qué variables han afectado durante la Gran Recesión a las IML (medidas a través de un índice sintético construido a tal efecto). Las hipótesis de partida plantean que los cambios están asociados, por un lado, al comportamiento del ciclo económico y a las políticas económicas aplicadas en Europa en el contexto de la crisis y, por otro, a la estructura productiva de los sectores económicos.

Abstract

This paper focuses on the causes of the transformations in the labour market institutions (LMIs) within the EU-15 from 2007 to 2014. Particularly, the determinants of these changes are analyzed by using a cross section model. It seeks to contrast the variables that, during the Great Recession, have affected to the LMIs (measured through an elaborated index built to that objective). The hypothesis argue that the changes are, on the one hand, linked to the economic cycle and the economic policies implemented in Europe in the context of the crisis and, on the other hand, to the productive structure of economic sectors.

Palabras clave

instituciones del mercado laboral; reforma laboral; mercado de trabajo; Unión Europea 15; Gran Recesión

Keywords

labour market institutions; labour market reforms; labour market; 15 European Union; Great Recession

Clasificación JEL: J01, J08, J50, E24.

¹ El presente artículo se enmarca en un proyecto de investigación financiado por el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, 2013-2016.

1. INTRODUCCIÓN

En el periodo de crisis económica, denominado la Gran Recesión, se han sucedido diversos cambios en la economía y en las políticas socioeconómicas. Este artículo se centra en las causas de las transformaciones que han mostrado las instituciones del mercado de trabajo (IML) en la Unión Europea de los 15 (UE15) durante la etapa 2007 a 2014.

Una parte de tales transformaciones viene impulsada por la coyuntura económica, observable a través del comportamiento de las variables del ciclo. La crisis económica ha tenido efectos sobre el mercado laboral y sobre sus instituciones, bien a través de la propia dinámica de la economía, bien como resultado de las políticas económicas aplicadas en Europa en esta fase recesiva.

Por otra parte, y con un trasfondo más relevante, el origen de los cambios está relacionado con la estructura productiva de los países. La importancia de los diferentes sectores de actividad en la producción, así como los rasgos tecnológicos y la estructura del tejido empresarial, determinan distintas transformaciones en las IML de cada país. Por ello se pretende comprobar que las formas de ajuste y adaptación de las IML están asociadas al ciclo económico y a la estructura de los sectores económicos.

En esta perspectiva, el artículo se inserta en un debate teórico y empírico, y de política económica de singular actualidad. En concreto, en la literatura económica se registra un debate sobre la incidencia de las IML en la dinámica del mercado de trabajo y, por otro lado, a raíz de la Gran Recesión y las propuestas de ajuste propugnadas por la Comisión Europea, se genera también una discusión de política económica sobre el papel de las IML.

Tales debates inciden especialmente en las estructuras institucionales de los mercados laborales nacionales, centrándose en las diversas modalidades en materia de protección al empleo, prestación por desempleo, políticas activas o estructura de la negociación colectiva. La aportación más significativa de este trabajo es que va más allá de las explicaciones más convencionales sobre cambios en las IML, y se concreta en el significativo papel de la estructura productiva y sus modificaciones en esos cambios. Sin negar la importancia de otros elementos en la definición de las transformaciones, se determina empíricamente la relevancia del modelo productivo característico de cada economía nacional a la hora de explicar la evolución cambiante de dichas instituciones². Es, sin duda, una conclusión singular, poco desarrollada hasta la fecha en la literatura académica, teórica y aplicada, que trata de interpretar la dinámica de los mercados laborales.

Se intenta contrastar, en primer lugar, si entre 2007 y 2014 los efectos de la Gran Recesión, en términos de las principales variables macroeconómicas y del mercado de trabajo, y de las políticas fiscales y de reformas aplicadas en Europa bajo el criterio de austeridad, guardan relación con los cambios sucedidos en las IML. Especialmente, y en

² Resulta interesante señalar cómo, desde otra perspectiva analítica, tratando de explicar los movimientos de la curva de Beveridge en la economía española, analizando los determinantes que pueden afectar a la “eficiencia” del mercado de trabajo durante la Gran Recesión, se llega a conclusiones similares, destacando la importancia de la estructura productiva y sus cambios en el comportamiento más o menos eficiente del mercado laboral (Ruesga, Silva, y Pérez, 2015).

segundo lugar, se trata de verificar si las diferentes transformaciones de las IML se explican según la estructura productiva de los países, y si se observan cambios y diferencias significativas en función de este determinante. La hipótesis 1 señalaría una relación entre el ciclo económico y las IML; mientras la hipótesis 2 plantea un nexo entre la estructura económica y las IML.

Para contrastar estos supuestos se realiza, seguidamente, un encuadre teórico, mediante la revisión de la literatura académica internacional sobre las causas de los cambios en las IML. En el punto 3, se configura un marco de análisis descriptivo del entorno macroeconómico, donde se recoge la evidencia de la crisis económica en Europa y el impacto que las políticas de ajuste fiscal y las consiguientes reformas están teniendo sobre los países, en los planos macroeconómico y laboral. Por otro lado, el mismo apartado analiza los diferentes modelos productivos de los países de la UE15, atendiendo a su estructura económica y a características singulares de la misma, como la intensidad tecnológica y el tamaño empresarial en los distintos sectores de actividad.

En el epígrafe 4, se realiza un breve recorrido de los cambios en las IML objeto de estudio: protección del empleo, prestaciones por desempleo, políticas activas de empleo y estructura de la negociación colectiva.

Se desarrolla, en el apartado 5, un modelo empírico en dos pasos, para comprobar las hipótesis planteadas. En el primero, necesario desde el punto de vista operativo, se lleva a cabo la creación de un índice que agrupa la diversa información sobre las IML consideradas. En el segundo se aplica un modelo de corte transversal en los años 2007 y 2012, circunscrito a los países de la UE15, que permite confrontar las dos hipótesis de la investigación. Como variable dependiente se emplea un índice representativo de las IML, creado a tal efecto, en tanto que las explicativas se construyen a partir de variables macroeconómicas, de mercado de trabajo y de la estructura económica.

En el último apartado se presentan los resultados extraídos del modelo analítico elaborado, resumiendo las principales conclusiones halladas.

2. ENFOQUES TEÓRICOS QUE TRATAN DE EXPLICAR LOS CAMBIOS EN LAS IML

En estos tiempos de crisis económica y cambios en las orientaciones de las políticas, ha habido un afán reformador que ha sacudido a Europa. La oleada conservadora (basada en el enfoque más ortodoxo de la teoría económica) propone que hay rigideces, derivadas de la existencia de IML, que impiden el buen funcionamiento de los mercados y, por tanto, limitan las ganancias de competitividad que los países necesitan para salir de la recesión. Bajo esta perspectiva, estas ganancias de competitividad se lograrán mediante reducciones de los costes laborales unitarios, que se consideran excesivamente altos o que no permiten adaptar la oferta a las circunstancias cambiantes de la demanda agregada.

Las corrientes teóricas que propugnan la desregulación y la flexibilización de las IML han impuesto su visión como forma de recuperar la situación previa a la crisis económica. Se observa su influencia en las recomendaciones de la Comisión Europea a los países para que retornen a sendas de crecimiento en sus mercados laborales (Comisión Europea, 2010a y

2014a); en la intervención de la *troika*³, apuntando las políticas y reformas que los países solicitantes de ayuda financiera deben llevar a cabo; o en la pérdida de poder de los sindicatos en el ámbito de las relaciones laborales (Bernaciak et al., 2014:11 y ss.).

Las reformas que se propugnan desde las instancias europeas se encaminan hacia la desregulación y la consiguiente flexibilización de las relaciones laborales, así como al debilitamiento de una de las partes en esta relación: la de los trabajadores. Ello provoca, en última instancia, un cambio en el reparto de las rentas del trabajo⁴.

Estos son los mecanismos que, teóricamente, lograrían la mejora de la competitividad y la recuperación de los niveles de actividad económica previa a la crisis.

Esta visión de los principales organismos internacionales, bajo la corriente teórica dominante, continúa la senda ya establecida desde los años ochenta del siglo pasado. Por entonces, se asentó este enfoque que enfatiza las hipotéticas rigideces de las IML como impedimento para el buen funcionamiento del mercado laboral y de la economía en general (Avdagic y Salardi, 2013:739). Los análisis de la OCDE (1994) y diversos estudios académicos Scarpetta (1996), Siebert (1997), Elmeskov et al. (1998), Nickell y Layard (1999) argumentan una relación estrecha entre el elevado nivel de regulación de las IML y la negativa evolución del desempleo. Auspician, así, la desregulación de las relaciones laborales, también denominadas en este contexto reformas estructurales, como política cuasi exclusiva, o al menos preeminente, de lucha contra el desempleo.

Sin embargo, estudios posteriores (la propia OCDE, 2006; Baccaro y Rei, 2007; Amable et al., 2007; Freeman, 2008; Stockhammer y Klär, 2011), encuentran que dicha relación, entre las IML y el desempleo, no es ni tan simple ni tan clara. Como señalan Avdagic y Salardi (2013:763), en los análisis empíricos depende del número y tipo de países incluidos, de las instituciones laborales, del intervalo temporal considerado, de las interacciones entre las instituciones... (Howell et al., 2007). En definitiva, no hay una confirmación clara ni una refutación contundente de dicha relación.

Por su parte, el enfoque institucionalista del mercado de trabajo se apoya en la bondad de las IML⁵ para explicar la mejora de la productividad, al tiempo que enfatiza su papel de moderadoras sociales en las crisis económicas (Visser, 2013a). Efectivamente, la actuación de los denominados estabilizadores automáticos al inicio de la crisis, aunque no de modo suficiente, contribuyó a paliar una crisis social aún de mayor calado que la registrada, particularmente en gran parte de Europa.

Conviene rescatar el discurso teórico de los mercados segmentados de Doeringer y Piore (1983:310-312). Con la existencia de un mercado primario, donde el tipo de demanda

³ En el marco de crisis europea se trata de las decisiones conjuntas adoptadas por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional.

⁴ Una buena parte de la literatura académica sobre el incremento de las desigualdades en la distribución de la renta que caracteriza el desarrollo económico mundial en las últimas décadas incide en esta conclusión. Véase Piketty (2014), Galbraigh (2012) y Stiglitz (2012), entre otros.

⁵ Se entiende, bajo este enfoque, que las IML impulsan la reducción de incertidumbre y, por tanto, disminuyen los costes de transacción para las empresas.

agregada es estable, las empresas son altamente productivas, grandes, competitivas,... Las empresas que operan en este segmento demandan trabajo estable muy cualificado y admiten fuertes regulaciones internas en un contexto de elevadas tasas de afiliación sindical (Neffa, 2008). Las empresas que operan en el mercado secundario se enfrentan a un nivel elevado de volatilidad de la demanda, un mercado muy ajustado a precios y muy dependiente del ciclo y donde predomina un tejido empresarial de reducidas dimensiones, que reclutan trabajo de baja cualificación, fácilmente sustituible. La elevada volatilidad del empleo en este mercado es la antesala del desempleo.

La variedad de estudios, cuantitativos y cualitativos, que se han acercado al análisis de las IML y sus efectos sobre el desempleo, los salarios o la productividad, entre otros aspectos, se enfrenta a un problema adicional que limita el alcance de las investigaciones empíricas (Betcherman, 2012): la dificultad para lograr una adecuada medición de dichas instituciones, que se trata de salvar acudiendo al uso de indicadores sintéticos de carácter ordinal⁶. Sin embargo, soportan múltiples críticas por la subjetividad que conllevan en sus estimaciones. La existencia de indicadores estables, que permitan medir de manera homogénea la multiplicidad de variables incluidas en el análisis de las IML, y sean de general aceptación, es todavía una asignatura pendiente en la literatura científica en esta materia.

En conclusión, el debate sobre el papel de las instituciones laborales y su relación con los resultados del mercado de trabajo sigue abierto hoy en día y por ello, se enfatiza en la importancia de la estructura productiva como elemento fundamental para entender por qué el mercado de trabajo evoluciona en uno u otro sentido. Ello podría ser el elemento central para investigar qué determina, en última instancia, que haya países donde la tasa de paro se haya disparado (España o Italia) mientras en otros, no sólo no ha crecido, sino que se ha logrado reducir (Alemania), en el mismo contexto de recesión.

Y, se concluye, que una las respuestas más relevantes a este interrogante se encuentra en las diferencias que hay en la estructura productiva, el entramado empresarial y la aportación e inversión en tecnología, entre los países europeos.

3. EL ENTORNO MACROECONÓMICO DE LAS IML EN LA UE15

El periodo de siglo XXI transcurrido permite observar el funcionamiento de un ciclo económico casi completo en Europa. Arranca en los primeros años del siglo con crecimientos del PIB moderados en la mayor parte de Europa (2% de media para la UE15). Tras la crisis de la burbuja tecnológica de 2001, se alcanzaban a mitad de la primera década del siglo crecimientos superiores al 4%. Desde 2008 se expande una profunda recesión, que en 2009 afectaba ya al conjunto de los quince, sin excepción alguna. A partir de 2010 se abren diferencias en el comportamiento económico en el interior de la Unión. Parecería que tras 2009, se retomaría la senda del crecimiento; y así fue en 2010, pero se trataba de un fenómeno que no llegó a consolidarse, debido a la recaída de la mayoría de economías europeas en 2012-2013 y al estancamiento de los países habitualmente motores del

⁶ Como es el caso del construido por la OCDE para evaluar la rigidez en la protección del empleo o los índices de centralización y coordinación de la negociación colectiva, elaborados por Visser (2013b).

crecimiento europeo (Alemania y Francia). Todo ello acompañado por la extensión de una fuerte crisis (de la deuda) especialmente en los países del sur de Europa, que afectaría de forma negativa a las expectativas de crecimiento. Y ya, 2014, representa la vuelta casi generalizada a un moderado crecimiento.

3.1. Las políticas de ajuste

Los datos económicos señalan una evolución inestable en Europa; y, a diferencia de lo sucedido en Estados Unidos, se observa un estancamiento generalizado en la región. Para algunos autores (Papadakis y Ghellab, 2014), es una consecuencia de la debilidad de las políticas europeas en la lucha contra la recesión, cuyas medidas han afectado negativamente al conjunto y con especial virulencia a los países del sur de Europa e Irlanda.

Además de la propia dinámica del ciclo económico y los fenómenos globales sucedidos, resaltan, entre las causas de este comportamiento, dos con sello europeo (García y Ruesga, 2014:29-54 y 249-275):

- La aplicación de políticas fiscales restrictivas, de reducción del gasto público y austeridad, en el marco de las exigencias del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Europeo (PEC). Una decisión que ha implicado, en algunos países, la disminución de recursos públicos destinados a políticas de empleo y el deterioro de algunas IML.
- La decisión adoptada por los líderes europeos de ejecutar reformas estructurales, con modificaciones de la regulación del mercado de trabajo y de las relaciones laborales, con consecuencias negativas sobre el empleo y las IML.

Al inicio de la etapa de recesión, las medidas nacionales de política fiscal expansiva, enmarcadas en el Plan Europeo de Recuperación Económica (Comisión Europea, 2008), coordinado en el seno de la Unión, derivan en un auge del gasto público. Y, aunque estas políticas tienen un efecto negativo sobre el déficit público, también se trasladan a una mejora de la actividad económica en el año 2010.

Sin embargo, en nombre del estricto cumplimiento del PEC promovido por los líderes europeos, hay un punto de inflexión en las políticas fiscales para el conjunto de la UE. La mayor parte de los países se ven obligados a restringir, con recortes y medidas de austeridad, su gasto público. Y este freno a las políticas de expansión de la demanda agregada se traduce en un estancamiento de la actividad y el empleo, y en algunos países, en una recaída que se prolonga hasta el final del periodo contemplado.

Detrás de estos resultados negativos en Europa se encuentran las consecuencias de transformar las políticas fiscales contracíclicas en políticas contractivas, con el único objetivo de lograr la reducción del déficit público. Así, las llamadas políticas de estabilidad económica tuvieron un impacto predecible sobre la actividad económica, frenando el PIB y el empleo, pero sin poder alcanzar su objetivo de déficit público.

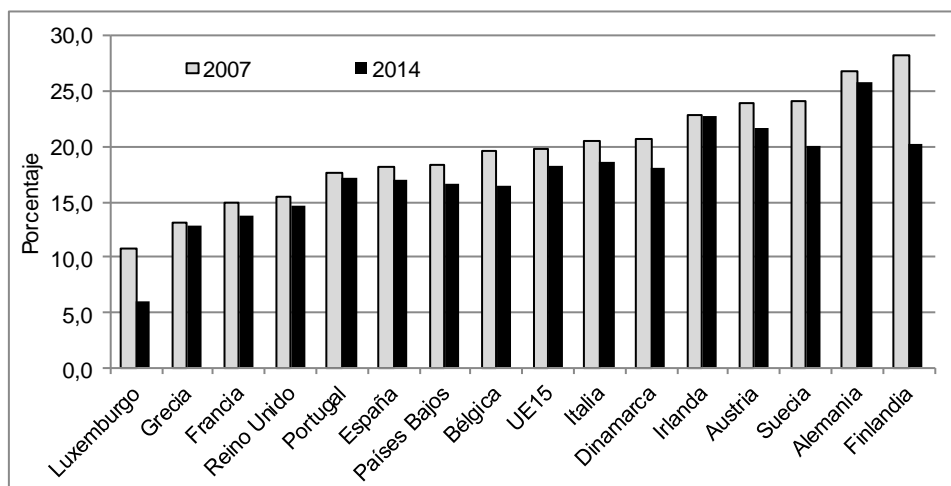
3.2. La estructura productiva de las economías

La profundidad con la que la crisis económica ha impactado en Europa y la huella que ha dejado en sus mercados de trabajo e IML, están estrechamente relacionadas con la estructura productiva de cada país y con su capacidad para afrontar las fases recesivas del ciclo.

Entre 2007 y 2014 se producen cambios sustanciales en la estructura económica del área: ganan 1,5 puntos porcentuales de peso relativo los servicios públicos (*Administración Pública, Sanidad y Educación*), al tiempo que la *Industria* pierde la misma cuantía relativa. También disminuye el peso relativo de sectores como la *Construcción*, un punto porcentual, y de menor dimensión los *Servicios de Comercio, Transporte y Hostelería, Actividades Financieras y de Seguros y Servicios de Información y Comunicación*, así como el *Sector Primario*. En dirección contraria ganan peso relativo (inferior al punto) las *Actividades Inmobiliarias y las Profesionales y Otros Servicios*.

No obstante, estas modificaciones no siguen las mismas pautas en toda Europa. En Alemania, Irlanda, Austria, Finlandia y Suecia, destaca el peso de la industria, mostrando una elevada proporción el sector manufacturero. Desde 2007, sin embargo, y de forma generalizada en la UE15, el sector industrial pierde peso en la producción (véase Figura 1).

Figura 1. Peso de la industria en el Valor Añadido Bruto, UE15



Fuente: elaboración propia a partir de *National Accounts* (Eurostat).

Paralelamente, en los países en los que el sector de la construcción disminuye, los sectores de comercio, transportes y hostelería, avanzan. Incluso donde estas actividades terciarias ya contaban con un notable peso (caso de España y Portugal).

Parece existir una estrecha relación entre la estructura económica de los países y la intensidad tecnológica de sus empresas. La importancia de la industria en el VAB, superior en los países del centro y norte de Europa, predispone, por necesidades productivas, a invertir en tecnología. En los países donde predominan las actividades terciarias, el esfuerzo

es menor. Si bien hay que considerar dos subgrupos diferenciados: países con un peso elevado del sector financiero y otros servicios profesionales intensivos en conocimiento (el Reino Unido, Luxemburgo y Francia) y países más especializados en actividades relacionadas con el turismo como comercio y hostelería, de escasa intensidad tecnológica (sur de Europa).

A pesar de la pérdida de importancia de la industria en el global europeo, en Alemania se mantiene aún una elevada presencia relativa de este sector en el PIB y el empleo, al tiempo que destaca también el nivel de los indicadores que miden la intensidad tecnológica (con un mayor peso del empleo en actividades de más contenido tecnológico). En el otro extremo, la estructura productiva y las tendencias en los países del sur de Europa, señalan una presencia de actividades con bajos niveles de incorporación de tecnologías e innovaciones avanzadas (Comisión Europea, 2014b).

Se comprueba, asimismo, la existencia de un vínculo entre la estructura económica y la dimensión empresarial, observándose un mayor tamaño empresarial en sectores más internacionalizados y competitivos, como es la industria (Comisión Europea, 2014c). La extensión de la presencia de una menor dimensión empresarial, vinculada a actividades de servicios (en España o Italia, entre otros), más intensivas en mano de obra y con menores niveles de innovación, hace que el tejido productivo de estos países sea más vulnerable a las fases recesivas del ciclo.

3.3. Comportamiento de los mercados de trabajo

El análisis, para los países de la UE15 en 2007-2014, permite observar cómo los cambios en la actividad, el empleo y el paro⁷, así como en la calidad de las condiciones laborales, mantienen tendencias generales compartidas, aunque con algunos matices.

La evolución del empleo ha sido cíclica, acompañando a la actividad económica en cada país. Hasta la recesión, se observan trayectorias dispares que convergen en la desaceleración del crecimiento del empleo en 2008 y su caída en 2009, donde pocos se salvan de las cifras negativas (caso alemán). La crisis aterriza de este modo en Europa, provocando un largo ciclo de destrucción de empleo que se enquistaba en países como España e Italia hasta entrado 2014.

Otras economías remontan y crean empleo en 2010 y 2011, pero la recaída en los dos años siguientes genera más destrucción, especialmente en los países del sur de Europa. Como consecuencia, las tasas de ocupación entre 2007 y 2014 muestran una pérdida de 1,2 p.p. para la media de la UE15, situándose en un 65,6%, y alejándose de los porcentajes fijados como objetivo en la Estrategia Europa 2020⁸.

El análisis de la tasa de desempleo ofrece resultados similares. En 2007 todos los Estados poseían una tasa de paro inferior al 10%. A partir de esta fecha, la llegada de la recesión rompe la tendencia general y, con excepción de Alemania, todos sufren un

⁷ Fuente de datos: LFS, Eurostat.

⁸ La Estrategia establece como objetivo común un 75% para el grupo de edad de 20 a 64 años.

incremento del paro, mejoras relacionadas con la fugaz recuperación de la actividad económica derivada de las políticas expansivas, y repuntes en la recaída de 2012 y 2013. Finaliza el año 2014 con una tasa de desempleo media del 10,5% para la UE15; destacando casos extremos como España, donde llega a superar el 26% en 2013.

Paralelamente, aparecen dos fenómenos que caracterizan esta etapa en los países europeos: la extensión del paro estructural y la precarización del empleo.

La precarización de las condiciones laborales en el contexto de la estrategia europea de flexiseguridad⁹ se extiende con mayor flexibilidad a favor de la empresa, produciéndose cambios facilitados por los diferentes gobiernos europeos mediante modificaciones en la normativa y las relaciones laborales.

Y, por último, es destacable cómo, bajo la excusa de mejorar el funcionamiento de los mercados de trabajo, las políticas macroeconómicas y laborales en Europa han ido encaminadas a transformar las IML.

4. CAMBIOS EN LAS IML EUROPEAS DURANTE LA RECESIÓN

La pretensión de la política económica dominante ya durante el periodo anterior a la crisis vivida, se centraba en alcanzar una mayor flexibilización en el funcionamiento del mercado de trabajo, en busca de mejoras en la competitividad empresarial. Esta mayor flexibilización se alcanza con la desregulación de las IML, panorama generalizado en los países europeos en la etapa recesiva.

A continuación se definen las IML consideradas y su evolución durante el periodo¹⁰. Se hace especial hincapié en aquellas con mayor cota de flexibilidad al compás de las transformaciones económicas. Así, se observan los cambios en la protección del empleo, el sistema de prestaciones por desempleo, las políticas activas y la negociación colectiva (mediante afiliación y cobertura sindical, estructura, coordinación y centralización).

La Tabla 1 resume en qué dirección se producen los cambios en las IML, en los países de la UE15, entre 2007 y 2013. En el conjunto de instituciones analizadas se observa cómo se mantiene sin alteraciones la mayor parte de ellas en los países, salvo algunas excepciones, especialmente, las prestaciones por desempleo (consideradas a partir de la tasa de sustitución), que aumenta en siete países, o la afiliación de la negociación colectiva, que disminuye en once. No obstante, se vislumbra que son más los países e instituciones donde los valores descienden que aquéllos en los que se incrementan. Es decir, el proceso de desregulación, de pérdida de peso de las instituciones, que comenzó ya antes de la Gran Recesión, continúa y se profundiza (Clauwaert y Schömann, 2012).

Del análisis por países se intuye que los cambios son multidireccionales. Desde los que contaban con elevados niveles y donde las reformas aplicadas dan pie a un descenso de los indicadores; Irlanda o Grecia, e Italia en menor medida; hasta países, como Alemania,

⁹ Para una explicación detallada de la flexiseguridad, véase Ruesga et al. (2011).

¹⁰ El último año del que se dispone de datos para estos indicadores es 2013.

que poseían cotas más bajas y que con las reformas mejoran la presencia y papel de algunas instituciones laborales.

Pero también se encuentran casos de mínimos valores que prácticamente se mantienen, como en el Reino Unido, o de niveles superiores que también parecen sostenerse, como en Francia.

Tabla 1. Cambios en las instituciones del mercado laboral en la UE15, 2007-2013

<i>IML</i>	<i>Indicador</i>	<i>Fuente</i>	<i>Aumenta</i>	<i>Se mantiene</i>	<i>Disminuye</i>
Protección empleo	Índice protección empleo indefinido	OCDE	IRL	DK D S A L FIN B NL	F UK I E EL P
	Índice protección empleo temporal	OCDE	D	L F B I FIN DK A NL IRL UK	E EL S P
Prestaciones desempleo	Gasto políticas pasivas/t. paro*	EUROSTAT	D I	A B FIN IRL** F L** P EL UK	DK NL E** S
	Tasa neta sustitución*	OCDE	IL FIN S B UK I EL	A F L NL	A E D P DK
Políticas activas	Gasto políticas activas/t. paro*	EUROSTAT	A	S FIN L** B D	NL DK IRL** E** I F P
	Gasto en servicios de empleo/t. paro*	EUROSTAT	D DK	A E** P I F S B FIN L** UK**	NL IRL**
Negociación colectiva	Tasa afiliación	OIT	I E	B F	UK EL NL FIN D DK IRL A L S P
	Tasa cobertura	OIT	NL FIN E	B I A F DK L	EL P IRL UK D S
	Ámbito de negociación**	VISSER	EL FIN	B E DK D I NL A P S F L UK	IRL
	Centralización	VISSER		B DK D E F I NL L P A FIN S UK	IRL EL
	Coordinación**	VISSER	EL L P FIN	B DK D E F I NL A S UK	IRL

Leyenda: A: Austria; B: Bélgica; D: Alemania; DK: Dinamarca; E: España; EL: Grecia; F: Francia; FIN: Finlandia; I: Italia; IRL: Irlanda; L: Luxemburgo; NL: Países Bajos; P: Portugal; S: Suecia; UK: Reino Unido.

* Datos de 2013 no disponibles, se utiliza 2012; ** Datos de 2012 no disponibles, se refieren a 2011.

Fuente: elaboración propia.

La multitud y complejidad de los cambios ocurridos (debido a la composición del grupo, así como a la heterogeneidad de indicadores sobre IML) obliga a ampliar el análisis cuantitativo. Por ello, en el siguiente apartado se desarrolla un índice sintético de intensidad de las IML, que salva el obstáculo de tener que considerar múltiples indicadores de naturaleza muy diversa.

5. BUSCANDO LAS CAUSAS DE LOS CAMBIOS. UN MODELO EXPLICATIVO

El modelo estima cómo impactan en la evolución de las IML las variables macroeconómicas que acompañan al ciclo (PIB, productividad y déficit público); la dinámica

del mercado de trabajo (tasas de paro, actividad y empleo); y la estructura productiva (peso de la industria en la economía).

Para ello, primero es necesario calcular un índice sintético de las principales IML, con la información estadística recogida en el apartado anterior. Con este índice construido, se realiza un análisis cuantitativo para contrastar las hipótesis de la investigación. El índice constituye la variable dependiente de un modelo de corte transversal que estima la relación entre los cambios en el índice creado, y el contexto macroeconómico y del mercado de trabajo, así como la estructura económica sectorial de cada país.

5.1. Definición de la variable dependiente. Un índice de IML

La dificultad de comparar conjuntamente todas las transformaciones sucedidas en las diferentes instituciones laborales del conjunto de la UE15, conduce a tratar las variables y sus datos a través de un índice sintético que homogenice la manera de medir todas las instituciones y, con ello, cotejarlas todas simultáneamente.

Para crear un índice representativo¹¹ se transforman los datos originales. Es decir, se construye a partir de las variables recogidas para observar las IML, con relación positiva y directa, de forma que cuanto mayores sean los indicadores respectivos a cada institución, mayor el índice; y viceversa.

Se calcula un índice sintético para cada institución considerada, recodificando sus componentes, y homogenizando así sus dimensiones. Posteriormente, se realiza una suma ponderada y se obtiene un índice sintético representativo de cada una de las IML. Finalmente, el índice global de intensidad se halla a partir de la media de los cuatro índices sintéticos¹².

Para la construcción, cada una de las variables (véase Tabla 1) se recodifica de 0 a 5: cuanto más cercano a 5, mayor es la presencia de esa institución en la definición de las relaciones laborales; y cuanto más cercano a cero, menor la intensidad de la institución. Esto indicaría unas relaciones laborales definidas a partir de una mayor presencia del mercado o con menor papel de las instituciones.

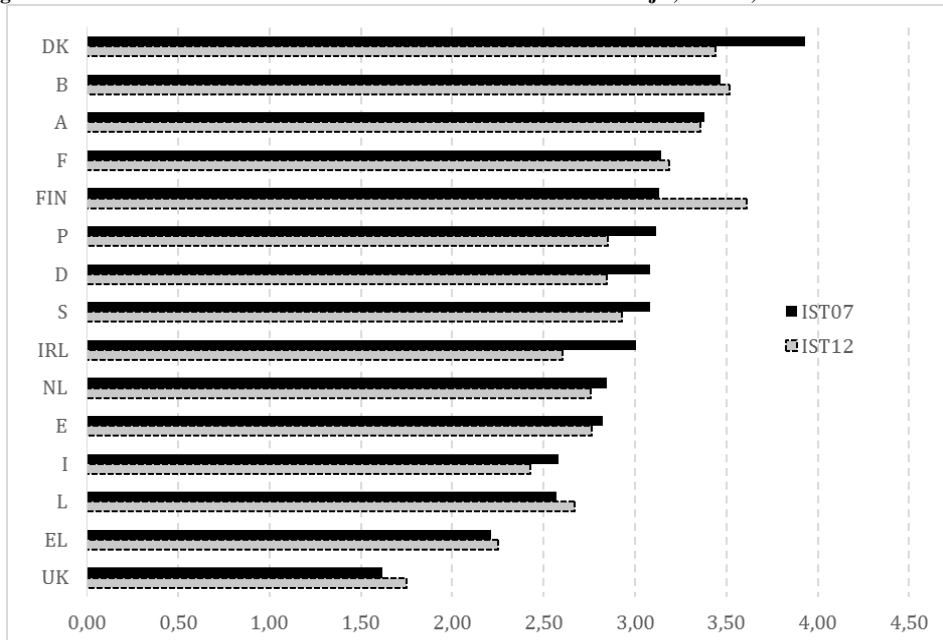
La recodificación está diseñada para reflejar la intensidad de la presencia institucional en las relaciones laborales: cuanto mayor es el índice sintético, mayor es la presencia institucional y, por tanto, menor el papel del mercado en la definición de las relaciones laborales. Así, además, se evita cualquier interpretación *ex-ante* sobre los efectos de las instituciones en las relaciones laborales y su incidencia en el contexto macroeconómico de cada país, cuestión que queda analizada en el modelo.

¹¹ Se toma como inspiración la metodología desarrollada por la OCDE para el cálculo del *Employment Protection Legislation* y la expuesta por Eichhorst *et. al.* (2009), donde los autores crean un indicador para representar el grado de flexibilidad de las relaciones laborales en países de la UE15.

¹² Para más detalles sobre la construcción de este índice puede consultarse “Instituciones del mercado de trabajo y crisis: tendencias y transformaciones”, proyecto de investigación de I+D+I, del programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad (nº CSO2013-47994-R) (mimeo).

Con el índice global se observan las tendencias de la totalidad de las IML estudiadas en cada país (Figura 2). Los resultados matizan las conclusiones adelantadas en el análisis descriptivo previo, apuntando hacia una reducción de la intensidad de las IML en las relaciones laborales en la UE15 en el periodo. Aquí se constata un descenso en el índice en 9 de los 15 países analizados.

Figura 2. Índice de las instituciones del mercado de trabajo, UE15, 2007-2012



Fuente: elaboración propia.

Una vez calculado el índice, queda construida la variable dependiente y, siguiendo las hipótesis planteadas, se aplica un modelo para ver cómo inciden en las IML el ciclo económico, el mercado de trabajo y la estructura productiva de los países.

5.2. Aplicación de un modelo de corte transversal

Se desarrolla un análisis de corte transversal¹³, para todos los países de la UE15 en dos años, 2007 y 2012, teniendo en cuenta que 2007 muestra aún rasgos del periodo de expansión anterior y 2012 refleja la huella que la Gran Recesión ha dejado en Europa. El modelo en ambos años asume la siguiente función:

$$\text{Fórmula (1)} \quad Y_i = \alpha + \beta_i X_i + \epsilon_i$$

¹³ En este modelo, se incluye una estimación de los contrastes de estabilidad de los coeficientes estimados, para ver si cambian en el periodo estudiado. Resulta estadísticamente más eficiente optar por un modelo de corte transversal que capta mejor la incidencia de las variables explicativas, dada la relativa heterogeneidad de las mismas.

La variable dependiente, Y_i , es el índice sintético creado de las instituciones del mercado de trabajo (INST), calculado previamente para cada uno de los i países. El vector de variables explicativas, para cada uno de los i países, sería el déficit público (DEF), la tasa de crecimiento del PIB real (CPIB), un indicador de la estructura económica medido por el porcentaje de ocupados en el sector manufacturero respecto al total de ocupados (PORMAN), la tasa de actividad (TACT), la tasa de ocupación entre 15 y 64 años (TOC), la tasa de paro (PARO) y la productividad hora por trabajador (PRODH)¹⁴.

En las matrices de correlaciones se aprecia una alta correlación entre las tasas de paro, de actividad y de ocupación, de forma que estas variables se utilizan de manera alternativa para evitar sesgos en los estimadores derivados de la elevada multicolinealidad¹⁵. Por esta razón, se estiman tres ecuaciones para cada año. Es decir, hay tres modelos alternativos, uno con la inclusión de la tasa de actividad, otro con la de ocupación y un último con la de paro; mientras el resto de variables (dependiente y explicativas) se mantiene.

Dada la elevada correlación entre las dos primeras variables, en las estimaciones se observa que los modelos que utilizan la tasa de actividad ajustan mejor que los que usan la de ocupación. También se aprecia una fuerte correlación entre las tasas de actividad y de ocupación con la de paro, así como entre la tasa de paro y el crecimiento del PIB. Por todo ello, se decide considerar el modelo que incluyen la tasa de actividad, resultando más ajustado para contrastar las hipótesis (Tabla 2).

Tabla 2. Modelo ajustado. Principales resultados

	Modelo 1a 2007	Modelo 1b 2012
PRODH	0.013 (0.012)	0.043*** (0.012)
DEF	0.027 (0.039)	0.011 (0.027)
PIB	-0.054 (0.094)	-0.132* (0.065)
PROMAN	0.071* (0.038)	0.125*** (0.031)
TACT	0.014 (0.016)	0.007 (0.016)
R2	0.75	0.87
Valor p (F)	0.014	0.000

Nota: * 10% de significatividad; ** 5% de significatividad; *** 1% de significatividad.

Fuente: elaboración propia.

Hay que tener en cuenta la mayor estabilidad de la tasa de actividad frente a las de paro y empleo. Del análisis del mercado de trabajo europeo se desprende que la tasa de actividad posee un carácter más estructural: la variación en los países de la UE15 ha sido más moderada que la de las tasas de paro y empleo. Paralelamente, no presenta el mismo carácter procíclico, pues se conjuga un doble efecto: el del trabajador incorporado y el del desanimado.

¹⁴ Para las variables explicativas, datos de Eurostat.

¹⁵ Se ha aplicado un método consistente a heterocedasticidad, con el paquete estadístico *Gretl*, para garantizar que los estimadores sean robustos.

6. CONCLUSIONES

La conclusión principal al observar los resultados es que la estructura económica, definida como el porcentaje de empleo en el sector de la industria manufacturera, tiene una relación positiva sobre la intensidad de las IML entre los países de la UE15 en ambos años. En los tres modelos alternativos se presentan unos resultados globales robustos y estadísticamente significativos con esta variable, siendo la única estadísticamente significativa al 10% en todos ellos.

Este hecho remite, como se señalaba, a la hipótesis de mercados segmentados (Doeringer y Piore, 1983), que establece que las relaciones laborales en el sector industrial, se desarrollarían sujetas a un conjunto de “normas y procedimientos administrativos”, es decir, caracterizadas por una mayor intensidad institucional y menor presencia de las fuerzas del mercado en la definición de las relaciones laborales. De ello se deduce que aquellos países con una mayor proporción de ocupados en el sector industrial presentarían un mayor índice de intensidad institucional, resultado que se encuentra tanto en las estimaciones de 2007 como en las de 2012; lo que corrobora la hipótesis 2.

Además de la estructura productiva, en 2012 son también significativas la tasa de crecimiento del PIB y la productividad por hora del trabajo.

Cabe señalar la relación negativa entre la tasa de crecimiento económico y la intensidad institucional, reflejando el efecto del ciclo sobre las IML, y confirmando la hipótesis 1. Eurofound (2014) muestra que aquellos países que más sufrieron las consecuencias de la Gran Recesión, también han sido los que más transformaciones han introducido en sus relaciones laborales. Unos cambios que han ido asociados a las exigencias realizadas por la *troika* para favorecer el acuerdo de rescate de los países que tuvieron que acudir a la reestructuración financiera de sus deudas. Igualmente, se han visto presionados por su situación económica a desarrollar reformas de sus mercados laborales tendentes a la flexiseguridad.

Así, la interpretación del modelo para 2012 señala que los cambios en las IML están relacionados con el efecto de la Gran Recesión en las economías europeas (a través del PIB y de la productividad) y con la estructura productiva de los países, confirmando las dos hipótesis consideradas.

Pero los resultados del modelo sugieren también otros dos argumentos expuestos inicialmente. En primer lugar, los cambios en las IML no están significativamente relacionados con el déficit público, lo que implicaría que la exigencia europea e internacional de acometer reformas estructurales en los mercados de trabajo es, en realidad, independiente del cumplimiento del PEC y se debe a otros intereses políticos. El cumplimiento del objetivo de déficit sería sólo un pretexto para debilitar las IML.

En segundo lugar, tampoco hay relación significativa entre los mercados de trabajo (con la medición de las tres tasas: actividad, empleo y paro) y los cambios en las IML, lo que conduce a argumentar que las reformas laborales que han propiciado esos cambios en sus IML obedecen a causas distintas del propio funcionamiento del mercado laboral, posiblemente también a intereses políticos.

Ambas deducciones parecen apuntar a la persecución de objetivos políticos enmarcados en una ideología guiada por un afán ortodoxo hacia la desregulación de los mercados de trabajo.

En definitiva, los resultados muestran pruebas significativas de que la intensidad de las IML estaría estadísticamente correlacionada con las características de la estructura productiva, con independencia del momento del ciclo, y también, y en este caso sólo en el periodo de crisis económica, con la evolución del PIB y de la productividad. Este resultado implica una evidencia de las dos hipótesis planteadas: 1) los efectos que la Gran Recesión, a través del ciclo y de las políticas económicas aplicadas, ha tenido sobre las IML en Europa, y 2) que la estructura económica es fundamental para determinar las transformaciones en las IML.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AMABLE, B.; DEMMOU, L.; y GATTI, D. (2007): “Employment Performance and Institutions: New Answers to an Old Question”, *IZA Discussion Papers* N° 2731
- AVDAGIC, S. y SALARDI, P. (2013): “Tenuous link: labour market institutions and unemployment in advanced and new market economies”, *Socio-Economic Review*, vol. 11, n° 4, pp. 739-769
- BACCARO, L. y REI, D. (2007): “Institutional Determinants of Unemployment in OECD Countries: Does the Deregulatory View Hold Water?”, *International Organization*, Vol. 61, No. 3 (Summer, 2007), CUP, pp. 527-569
- BERNACIAK, M.; GUMBRELL-MCCORMICK, R. y HYMAN, R. (2014): “European trade unionism: from crisis to renewal?”, *Report 133*, ETUI
- BETCHERMAN, G. (2012): “Labor Market Institutions. A Review of the Literature”, *Policy Research Working Paper* n° 6276, The World Bank, Development Economics
- CLAUWAERT, S. y SCHÖMANN, I. (2012): *La crisis y las reformas de las legislaciones laborales nacionales. Un ejercicio de análisis*, Documento de trabajo 2012.04, ETUI
- COMISIÓN EUROPEA (2008): *Un Plan de Recuperación Económica*. Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo. Bruselas, 26.11.2008, COM(2008) 800 final
- COMISIÓN EUROPEA (2010a): “Agenda de nuevas cualificaciones y empleos: una contribución europea hacia el pleno empleo”, Comunicación de la Comisión Europea, COM(2010) 682 final
- COMISIÓN EUROPEA (2014a): *Proyecto de informe conjunto sobre el empleo de la Comisión y del Consejo que acompaña a la Comunicación de la Comisión relativa al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2015*. Bruselas, 28.11.2014, COM(2014) 906 final
- COMISIÓN EUROPEA (2014b): *Research and Innovation performance in the EU 2014, Innovation Union progress at country level*, Directorate-General for Research and Innovation, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg

- COMISIÓN EUROPEA (2014c): “Annual Report on European SMEs 2013/2014 – A Partial and Fragile Recovery Final Report”, SME Performance Review 2013/2014, Directorate General for Enterprise and Industry, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg
- DOERINGER, P. Y PIORE, M. (1983): “El paro y el mercado dual de trabajo”, en Toharia, L. (comp.): *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza Universidad Textos, Madrid, pp. 307-320
- EICHHORST, W.; MARX, P. y TOBSCH, V. (2009): “Institutional Arrangements, Employment Performance and the Quality of Work”, *IZA Document Papers* n°. 4595
- ELMESKOV, J.; MARTIN, J. y SCARPETTA, S. (1998): “Key lessons for labour market reforms: evidence from OECD countries’ experiences”, *Swedish Economic Policy Review*, n° 5 (2), pp. 205-252
- EUROFOUND (2014): *Changes to wage-setting mechanisms in the context of the crisis and the EU’s new economic governance regime*, European Observatory of Working Life, Dublín
- FREEMAN, R. B. (2008): “Labour Market Institutions around the World”, *NBER Working Paper* n° 13242
- GALBRAITH, J. K. (2012): *Inequality and Instability*, Oxford University Press, New York
- GARCÍA, N. E. y RUESGA, S.M. (2014): “El shock de empleo en la Gran Recesión 2.0”, en N.E. García y S. M. Ruesga: *¿Qué ha pasado con la Economía Española? La Gran Recesión 2.0 (2008 a 2013)*, Editorial Pirámide, Madrid
- HOWELL, D. R.; BAKER, D.; GLYN, A. y SCHMITT, J. (2007): “Are Protective Labor Market Institutions at the Root of Unemployment? A Critical Review of the Evidence”, *Capitalism and Society*, Volume 2, Issue 1, article 1
- NEFFA, J. C. (2008): “Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo”, en Neffa, J. C. y Eymard-Duvernay, F.: *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo III. Análisis institucionalistas*, FCE, Buenos Aires, pp. 139-206
- NICKELL, S. y LAYARD, R. (1999): Labor market institutions and economic performance, en Ashenfelter, O. y Card, D.: *Handbook of Labor Economics*, Volume 3C, North Holland, pp. 3029–3084
- OCDE (1994): *Jobs Study*, París, OCDE.
- OCDE (2006): “Reassessing the Role of Policies and Institutions for Labour Market Performance: A Quantitative Analysis”, *OECD Employment Outlook 2006: Boosting Jobs and Incomes*, París.
- PAPADAKIS K. y GHELLAB, Y. (eds) (2014): *The governance of policy reforms in southern Europe and Ireland social dialogue actors and institutions in times of crisis*, ILO, Geneva
- PIKETTY, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*, Harvard University Press, Boston

- RUESGA, S. SILVA, J. DA y PÉREZ, M. (2015): “La Gran Recesión y sus efectos sobre la eficiencia del mercado laboral. Un estudio aplicado a nivel regional para determinar el mismatch agregado en España”, *Estudios de Economía Aplicada*, Volumen: 33-1, pp.175-200.
- RUESGA BENITO, S. M. et alter (2011):”El sistema social español en un marco de flexiseguridad”, *Fundación Ortega-Marañón: Cinca*, Madrid
- SCARPETTA, S. (1996): “Assessing the role of labour market policies and institutional settings on unemployment: a cross-country study”, *OECD Economic Studies*, nº 26, 1996/1.
- SIEBERT, H. (1997): “Labor Market Rigidities: At the Root of Unemployment in Europe”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 11, nº 3, pp. 37-54
- STIGLITZ, J. (2012): *The Price of Inequality*, Allen Lane, Penguins Books, London.
- STOCKHAMMER, E. y KLÄR, E. (2011): “Capital accumulation, labour market institutions and unemployment in the medium run”, *Cambridge Journal of Economics*, 35 (2), pp. 437-457
- VISSER, J. (2013a): “Wage Bargaining Institutions -from crisis to crisis”, *Economic Papers* 488, European Economy, European Commission.
- VISSER, J. (2013b): *Data Base on Institutional Characteristics of Trade Unions, Wage Setting, State Intervention and Social Pacts, 1960-2011 (ICTWSS)*, versión 4.0, abril 2013.